

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Navarrete quiere un PRD opositor, pero constructivo

Admite que le urge una "fuerte sacudida"; niega ser una "oposición dócil"

■ Si el sol azteca no se transforma, no será competitivo en el 2018 ■ Afirma que las iniciativas del PRI se van a estrellar en el

Senado ■ AMLO, con su actitud soberbia y autoritaria, "no llegará lejos" ■ Todos nos necesitaremos en el 2018, nadie puede solo; el PRD lo entiende bien, dice su líder

.3

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

CARLOS NAVARRETE. Advierte que el partido no será competitivo en 2018 sin una identidad clara de oposición de izquierda, muy enérgico en las cámaras y diferenciado del gobierno ■ Las candidaturas ciudadanas podrían arrasar si no nos ponemos las pilas, afirma ■ La ilusoria mayoría del PRI y aliados se estrellará en el Senado, dice

ENTREVISTA EXCLUSIVA

"El PRD necesita fuerte sacudida interna"

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

Una vez sacudido el polvo de los resultados comiciales del 7 de junio donde el PRD quedó muy por debajo de sus expectativas electorales, Carlos Navarrete, dirigente nacional del sol azteca, advierte que este partido necesita una fuerte "sacudida interna", que incluye una nueva y enérgica relación con el gobierno federal para terminar con esa sensación de acercamiento y oposición dócil con la administración del presidente Enrique Peña Nieto que un sector de la población le atribuyó al sol azteca en los primeros tres años de este sexenio priista.

Se requiere darle una identidad al PRD claramente de oposición de izquierda, muy enérgico en las Cámaras del Congreso, claramente diferenciado de lo que es el gobierno para terminar con esta sensación que algunos dicen es que nos vemos muy cerquitas del gobierno, muy condescendientes, hay que anclarnos claramente en la oposición pero con propuesta constructiva", establece.

—¿Que ya no se le vea como una oposición dócil?

—No lo hemos sido, pero ni siquiera que parezca que lo somos.

Navarrete advierte que si el PRD no se transforma no será competitivo para las elecciones del 2018 donde se renovará la presidencia

de la República.

En ese sentido rechaza que las candidaturas ciudadanas representen un riesgo para los partidos rumbo a las elecciones del 2018, pero advierte que si los institutos políticos "no se ponen las pilas" sí corren el riesgo de ser arrasados por estas figuras

—¿Los ve como un riesgo?

—No, al contrario, los veo como un incentivo para reactivar a los partidos, ahora que si los partidos no nos ponemos las pilas, tenemos derecho a que los ciudadanos nos arrasen, tenemos ese riesgo y hay que correrlo.

En entrevista con *Crónica*, Navarrete considera que la mayoría que tiene el PRI junto con sus aliados

del Partido Verde y eventualmente el Panal, "es una fantasía e ilusión" pues todo lo que quieran imponer a "rajatabla" en la Cámara de Diputados "se va a estrellar en el

Senado" y sus iniciativas "se van a quedar en el pantano".

Asimismo, aclara que la "sacudida" que requiere el PRD no pasa por su renuncia a la presidencia nacional del sol azteca como plantean algunos de sus correligionarios y establece que nunca se ha doblegado ni le ha corrido a las adversidades como las que le han perseguido desde que tomó protesta en septiembre del año pasado como líder del sol azteca.

"Tengo muchos defectos, pero correlón no soy, nunca lo he sido, nunca, así que a mí que me quieren testear con un columnazo político... ni cosquillas. No tengo ni vocación de correlón ni aferramiento a ningún cargo. Soy un hombre de retos, tengo fortalezas y sobre todo tengo la valentía suficiente para enfrentar adversidades, ya lo demostré. Soy un hombre de diálogo y de acuerdos pero también sé ser firme", sostiene.

AMLO, CON TUFILLO AUTORITARIO Y DICTATORIAL. Nava-
rrete reconoce que para aspirar a ganar la presidencia del 2018, el PRD requerirá de figuras compe-

titivas, pero atajó que Andrés Manuel López Obrador también requiere de todos los partidos de izquierda, por lo cual sentenció que si el tabasqueño sigue con esa actitud soberbia y hasta autoritaria "no llegará muy lejos" en su búsqueda por ese cargo

—¿En esa baraja de candidatos podría estar AMLO para el PRD?

—En el amor y la política para que haya acuerdo tiene que haber

ganancias y si Andrés Manuel sigue con esa actitud de no voy ni a la quina con nadie, yo solito soy el

salvador de México, no quiero juntarme con nadie, no creo que llegue lejos, por una razón: esa actitud lo que demuestra es que de llegar al poder diría: Yo no quiero nada con nadie, ni con el poder judicial ni con el Congreso ni los gobernadores ni con las comisiones autónomas, yo solito gobierno al país, eso es lo que está demostrando, no quiero nada, cuidado, ese yo solito puedo tener un tufillo autoritario y dictatorial.

—¿Qué viene para el PRD en el 2018 con una izquierda fracturada?

—Primero viene el 2016, hay una aduana anterior, primero hay que impedir que el priismo con su salvavidas Verde inflado consolide una conducción hasta el 18 exitosa para que vuelva a ganar la presidencia, el priismo no está conduciendo bien al país, es obligada una alternancia en el 2018.

En ese sentido asegura que para tener posibilidades reales en el 2018, la oposición requiere frenar al PRI el próximo año donde se renovarán

12 gubernaturas.

—Pero justo la fractura de la izquierda es la ventaja que tiene el PRI, ¿no?

—Pues tiene ante sí un personaje (AMLO) que lo quiere desbanicar del gobierno, pero que no quiere juntarse con nadie, objetivamente Morena es el mejor aliado del PRI en eso, si Morena mantiene la fractura con el PRD, le habrá hecho el mejor regalo electoral al PRI, facilitándole que la izquierda no tenga condiciones de competir

con ellos cuando las cifras dicen hoy que la votación del PRD, MC, Morena y PT si la sumas es la misma que la del PRI.

—¿El PRD requiere de figuras competitivas para el 2018?

—Claro, por supuesto, ningún partido entra a disputar la presidencia del país sin figuras importantes. Ahí no basta el colectivo

partidario. Hoy el colectivo partidario resistió, pero en el 2018 tiene que ser el colectivo partidario y más figuras importantes que la gente ubique como alternativa.

—¿Le hizo falta AMLO al PRD en el 2015?

—Le hizo falta partido a Andrés Manuel más bien, es al revés.

—¿Y viceversa?

—No, a quién le fue mejor, ahí están los datos.

—¿Pero no se necesitan mutuamente si en verdad quieren tener una esperanza real en el 2018?

—Todos nos necesitamos, nadie puede solo, el PRD lo entiende bien, nosotros no somos soberbios, la soberbia para los que son creyentes es un pecado, y en política es una tontería.

—¿Qué le faltaría al PRD para ser competitivo en el 2018?

—Primero, transformarse, sin lo cual no habrá competencia en el 2018.

Segundo: abrir sus puertas para convertirse en un instrumento de ciudadanos que quieran participar aun sin ser militantes del PRD.

Tercero: tenemos que mejorar la calidad de nuestra gestión de gobierno, tenemos abandonados nuestros gobiernos municipales, si se están haciendo gobiernos buenos o malos.

Cuarto: tenemos que lanzar una ofensiva para combatir la corrupción en nuestros gobiernos, hablar con muchos líderes. Solos no podemos, nadie puede solo frente al PRI y el PVEM, ojo, nadie puede solo.

"Que nadie piense que es la última maravilla del mundo y que solitos se le van a agrupar en automático todos. Tenemos que dialogar con todas las fuerzas políticas"

Y último y quizá primero: darle una identidad al PRD claramente de oposición de izquierda, muy enérgico con el gobierno, muy enérgico en las cámaras del Congreso.



● INICIAN CABILDEO

Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta buscan coordinar al PRD en San Lázaro

Con el arranque de la primera etapa del proceso para renovar la Cámara de Diputados, en el PRD también empiezan a perfilarse quienes buscan convertirse en el coordinador de la bancada del sol azteca en San Lázaro cuya legislatura se anticipa de mayor estrategia política y trabajo parlamentario de cara a la segunda mitad del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Jesús Zambrano Grijalva y Guadalupe Acosta Naranjo, ambos ex dirigentes nacionales del PRD, arrancaron cabildos y reuniones en la lucha por convertirse en el próximo coordinador de los 60 diputados del sol azteca en San Lázaro.

"Conversando con diputad@s de distintas expresiones del PRD, tomé la decisión de competir por la coordinación parlamentaria de nuestro grupo", informó Acosta Naranjo mediante Twitter

En tanto que Zambrano hace lo propio con otros legisladores y también se reúne con liderazgos internos del sol azteca. En el PRD, son los diputados los que eligen a quien será su

coordinador en San Lázaro, por lo cual tanto Zambrano como Acosta Naranjo y eventualmente quien levante la mano en los próximos días, tendrán que cabildar y convencer para obtener la mayoría de los 60 diputados que tiene el sol azteca.

Ambos personajes son integrantes de Nueva Izquierda, la corriente más influyente del PRD y cuenta con gran experiencia tanto en el Congreso mexicano como en la conducción del sol azteca.

Sin embargo, Zambrano tiene a su favor que como delegado del PRD en Michoacán, ese partido ganó la elección con Silvano Aureoles como su abanderado. (Alejandro Páez)

DE ACCIÓN NACIONAL

Hoy, convocatoria para nuevo dirigente

El tope de campaña para cada aspirante será de 9 millones de pesos

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CONECEN) del PAN, Héctor Larios, anunció que hoy se hará pública la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional.

En conferencia de prensa dijo que entre los criterios que se han definido es que cada candidato deberá recabar 47,701 firmas de militantes con más de un año de registro en el padrón del partido.

“Conocimos con precisión un corte del padrón. Al día de hoy el padrón del PAN tiene 481,404 militantes. De éstos, tienen más de un año de militan-

cia —que son los que tienen derecho a votar— 477,010, de tal manera que el número de firmas que se requieren para solicitar registro es de 47,701”, explicó.

El Senador refirió que otro de los criterios aprobados por la Comisión es el tope de gastos de campaña, que es de alrededor de 9 millones de pesos, por lo que los candidatos deberán entregar un reporte semanal de ingresos y egresos con los respectivos documentos de comprobación.

Héctor Larios advirtió que está prohibido que gobernadores en funciones o electos, coordinadores parlamentarios federales o locales, alcaldes, presidentes estatales del PAN e integrantes de CEN manifiesten

abiertamente su simpatía por alguno de los candidatos a suceder a Gustavo Madero.

“Lo que hemos discutido respecto de cómo generar una convocatoria y los instrumentos para que este proceso coadyuve a la unidad del partido es que sea un proceso equitativo, que beneficie al PAN y que nos ponga de cara a enfrentar los retos, sea quien sea nuestro presidente o presidenta que resulte electo”, aseguró.

La CONECEN está integrada por los senadores Héctor Larios, María Torres Peimbert y Silvia Garza Galván, además del representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate Chapa, el ex dirigente nacional Luis Felipe Bravo Medina y las ex diputadas federales Kenia López Roldán y María Elena Álvarez.

Fijan reglas para candidatos a dirigir el PAN

■ ANGÉLICA ENCISO L.

Cada candidato que se registre para contender por la dirigencia nacional del PAN deberá reunir 47 mil 701 firmas, y los gastos de campaña no deberán rebasar los 9 millones de pesos, determinó la comisión organizadora del proceso interno del *blanquiazul*, al anunciar que este martes emitirá la convocatoria.

Héctor Larios, presidente de esta comisión, dijo que se garan-

tizará el *piso parejo* para los aspirantes y la imparcialidad. Esto lo señaló luego de que Javier Corral, uno de los aspirantes, anunció que presentará un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya que tres de los siete integrantes del órgano interno manifestaron su apoyo a Ricardo Anaya, otro contendiente.

Sobre esto, Larios explicó que Corral se refiere a Marcela Torres, quien ya retiró un *tuit* en el que expresó que el próximo dirigente del *blanquiazul* sería un queretano, lo cual, aseguró, no implica alguna adhesión hacia Anaya; Kenia López, quien se comprobó que no escribió ningún *tuit*, y Silvia Garza, la cual sí expresó apoyo a Anaya, pero esto

fue antes de que fuera integrada a la comisión organizadora.

Luego de cuatro horas de reunión de la comisión, Larios dijo en conferencia de prensa que existe el compromiso de los siete integrantes de este grupo de actuar con imparcialidad, además de que ningún dirigente, gobernador en funciones o electo, alcalde, funcionario o coordinador parlamentario local o federal del *blanquiazul* podrá manifestar públicamente su apoyo por algún candidato.

Además, añadió, habrá un proceso de vigilancia de los ingresos y egresos de los donativos, que sólo podrán hacer panistas, y habrá un tope.

Acusan inequidad en interna del PAN

RENOVACIÓN. ERNESTO CORDERO ADVIERTE QUE LA COMISIÓN ORGANIZADORA NO GARANTIZA "PISO PAREJO"

ESTÉFANA MURILLO

Senadores del PAN mostraron sus inquietudes tras la instalación de la Comisión Organizadora de la elección interna de este instituto político, al señalar que sus integrantes no garantizarán "piso parejo" para quienes aspiran a suceder en el cargo a Gustavo Madero Muñoz.

El senador Ernesto Cordero Arroyo, vinculado con el ex presidente Felipe Calderón, advirtió que dicha Comisión quedó integrada por militantes que han demostrado su abierta simpatía por Ricardo Anaya Cortés, uno de los aspirantes a presidir el Partido Acción Nacional (PAN), como en el caso de sus compañeras senadoras Silvia Garza Galván y Marcela Torres Peimbert, así como la diputada electa Kenia López Rabadán, hecho que apunta a una contienda inequitativa.

A decir del otrora secretario de Hacienda, la integración de dicha comisión es muestra de que no habrá condiciones de equidad en el proceso de elección interna, por lo que, incluso, afirmó, sería conveniente que quienes se han expresado a favor de un aspirante se excusen de participar en la organización del proceso para elegir al dirigente del panismo.

"Todo mundo tiene todo el derecho para apoyar a quien considere responde mejor a sus intereses dentro del Partido Acción Nacional, pero también debe haber un acto de congruencia, de dignidad, de decoro y deberían de excusarse (...) me parece que eso sería lo congruente, eso sería lo decente, eso sería lo digno", declaró.

Además, denunció el hecho de que se "ha inflado" el padrón de Acción Nacional para favorecer al coordinador de los diputados, Ricardo Anaya, y lamentó que no se hubiera revisado oportunamente esa irregularidad.

REACCIONES

"Anaya tiene la oportunidad de deslindarse de todo lo que significa Madero y Moreno Valle (gobernador de Puebla)"

Ernesto Cordero
Senador de la República

"Por respeto a Acción Nacional, a su propia imagen, estoy convencido de que estas compañeras nunca debieron ni siquiera aceptar ser integrantes"

Javier Corral
Senador de la República

"El padrón debió haberse revisado desde hace meses y fue algo de lo que Madero y Anaya nunca quisieron hacer, precisamente por eso, porque saben que son dueños de ese padrón, porque saben que ellos afiliaron corporativa y masivamente a mucha gente en ese padrón y por supuesto nunca lo van a revisar", sostuvo.

Por su parte, el ex gobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, reconoció que la sucesión de la presidencia del PAN tendrá momentos muy delicados, como la verificación del padrón de militantes, así como garantizar reglas de equidad suficientes para lograr una competencia pareja.

Cuestionado sobre la integración de la Comisión, el legislador afirmó que a su parecer quedó conformado por "personas serias"; sin embargo, apuntó que será importante atender la opinión de los competidores.

No existe "piso parejo", reitera Ernesto Cordero

El senador panista Ernesto Cordero Arroyo rechazó la posibilidad de que en el proceso de elección del nuevo dirigente nacional de su partido exista un "piso parejo" para los aspirantes a sustituir a Gustavo Madero.

En este mismo sentido, lamentó que no se hubiera revisado el padrón de afiliados al partido, ya que "eso fue algo

que (Gustavo) Madero y (Ricardo) Anaya nunca quisieron hacer", porque, abundó, "saben que son dueños de ese padrón, porque saben que ellos afiliaron corporativa y masivamente a mucha gente y por supuesto, nunca lo van a revisar. Eso debió haberse hecho hace meses, para ahorita, ya es tarde para eso".

Consultado respecto a los integrantes de la comisión organizadora que se creó al interior del PAN este fin de semana para la elección interna, el senador Ernesto Cordero, sostuvo que se debe prestar mucha atención a fin de tener la certeza de que este in-

tegrada por panistas que no tengan ningún favoritismo, ningún vínculo con alguno de los candidatos.

Por separado, el senador Juan Carlos Romero Hicks, dijo que los integrantes de la Comisión Organizadora son personas serias, aunque, abundó, habrá que escuchar las opiniones de los competidores.

Respecto a la transparencia del proceso de elección, señaló que éste tiene varios momentos muy delicados como la verificación del padrón y que haya las reglas de equidad sean suficientes para que haya una competencia pareja. *(Cecilia Higuera)*

■ Fiscalizadores del INE fueron obstaculizados por el partido Enésima multa al PVEM; deberá pagar \$75 millones por financiamiento ilícito

■ ALONSO URRUTIA

Por irregularidades asociadas a la campaña de promocionales difundidos en salas de cine de las empresas Cinemex y Cinépolis, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso dos nuevas multas al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que en conjunto suman 75.7 millones de pesos.

En principio, los consejeros detectaron financiamiento ilícito de una empresa mercantil, dolo y obstaculización del PVEM a las investigaciones de la comisión.

De forma unánime, los consejeros determinaron que se configuró este tipo de conductas, por lo que impusieron multas por 64.2 millones de pesos tan sólo por las triangulaciones financieras que hizo el PVEM con las cadenas cinematográficas con dos empresas comercializadoras. Además fueron 11.5 millones por la obstaculización de las investigaciones, pero en ambos casos aún falta que sean aprobadas por el Consejo General del INE.

Estas nuevas multas por los denominados *cineminutos* se sumarían a los 67.1 millones de pesos que en abril le impuso el INE al PVEM por desacatar medidas cautelares, y los 7.1 millones que la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó por el contenido de los anuncios de *cineminutos*. Así, sólo por esta campaña en salas cinematográficas el PVEM fue sancionado con 149.8 millones de pesos.

Sin embargo, aunque algunas multas aún están en litigio en el TEPJF, otras fueron reducidas y otras regresadas por los magistrados de la sala superior para su "re-

individualización", con los *cineminutos*, los informes de legisladores, calendarios, tarjetas premia, vales de medicina, publicidad en revistas, al momento, el PVEM tendría multas acumuladas por 515 millones de pesos, a las que se sumarían estas dos, lo que ubicaría el monto en 590 millones de pesos.

En este caso, explicó el presidente de la comisión, Ciro Murayama, las multas se circunscriben al gasto específico de esta campaña, pues la sobreexposición ya fue sancionada. Las investigaciones arrojaron que la empresa Rabokse

(en la que estaría vinculado el hermano del dirigente ecologista, Arturo Escobar) pagó 4.4 millones a Screen Cast para que promoviera los mensajes del PVEM en salas de cine y 17.2 millones de pesos a Comercializadora Publicitaria Tik, lo que suma 21.6 millones de pesos, que erogó una empresa mercantil y de lo cual se benefició el PVEM.

Murayama explicó que los criterios aplicados por el INE es que cuando existe un financiamiento irregular se impone una multa de 200 por ciento del monto involucrado. Aunado a ello, está claro el dolo con que actuó el PVEM, porque en su momento reivindicó la difusión de los mensajes, a sabiendas de que estaban pagados por una empresa mercantil, es decir, un ente sin capacidad legal, por lo que se impuso un ciento por ciento más; por ello se determinó que la sanción fuera de 300 por ciento. Aunado a ello, la comisión sancionó con 11.5 millones de pesos relacionado con un contrato de Training and Consulting Solutions, pues a pesar de ser requerido en tres ocasiones para que informara

sobre la operación financiera para liquidarlo, el PVEM no entregó ninguna información.

Se consideró que el partido obstaculizó la investigación, por lo que se le impuso una multa de 30 por ciento del monto del contrato de 37 millones de pesos, emplazando al partido a que entregue la información en 30 días (a partir de que el Consejo General apruebe) y con independencia de que cuando entregue la información se investigue el fondo del asunto.

Por otro lado, la Comisión de Fiscalización se prepara para sesionar desde el viernes hasta el lunes, a efecto de revisar todos los informes de fiscalización relacionadas con las elecciones que se efectuaron el pasado 7 de junio. A partir de estos comicios, el rebase de gastos de campaña, por un margen de 5 por ciento del tope establecido puede ser causal de nulidad de los comicios.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El Ejecutivo reconoce que las inversiones de esa nación son claves para el país

Peña Nieto brinda recepción a los reyes de España en el Campo Marte

■ CIRO PÉREZ SILVA

La primera visita del rey Felipe VI a México marcó un cambio en el tono del discurso, "que por primera vez no parecía dirigido a un subordinado, sino a un igual. Fue un discurso que marcó un cambio generacional", declararon funcionarios del gobierno federal que asistieron a la recepción que se ofreció a los monarcas en el Campo Marte.

Diplomáticos de larga data que han vivido este cambio no pudieron evitar las comparaciones entre el discurso del entonces rey Juan Carlos en sus visitas a México durante el sexenio salinista y las del rey Felipe VI, destacando no solo su "cordialidad y afecto", sino el matiz de cercanía, que subrayó a lo largo de su alocución el propio presidente Enrique Peña Nieto.

"Desde que su majestad fue proclamado rey de España ha sido un símbolo de unidad y esperanza para su pueblo; ha sido, también, un referente de renovación y confianza para Europa. Su preparación y visión corresponden a los nuevos desafíos de nuestro tiempo. Estoy seguro de que con su liderazgo fortalecerá la proyección e influencia positiva de España en el mundo", le dijo el mandatario mexicano.

Felipe VI devolvió el gesto. "Las relaciones de España con México son de una importancia capital, no sólo porque somos socios estratégicos y porque nuestros intercambios se producen en infinidad de frentes y ámbitos; son importantes porque se han ido formando a lo largo de una experiencia histórica y cultural común muy amplia".

La recepción en el Campo Marte, fue cuidada hasta en sus detalles más mínimos. Inclusive en los ensayos, los elementos del Ejército Mexicano designaron a un militar de estatura similar a la del rey Felipe VI para que hiciera el pase de lista a la guardia de honor, en esta ceremonia que se había dispensado en este sexenio solamente a los presidentes de China, Francia y Colombia. Carlos de Icaza, subsecretario de la cancillería, había definido en una sola palabra el encuentro: "reciprocidad".

Peña Nieto hizo votos por la renovación entre México y España

"de una alianza por el futuro que nos compromete". Felipe VI subrayó "la trascendencia de esta visita a los Estados Unidos Mexicanos como destino de nuestro primer viaje de Estado al continente americano. Así nos lo ofrecieron, así lo apreciamos y quisimos también; y así lo quiere el gobierno español".

Tras destacar los lazos culturales

entre ambas naciones, el Presidente de México recordó que hay más de 5 mil empresas con capital español en territorio nacional, que generan empleos y están decididas a crecer con México. Inversiones presente en sectores claves para impulsar el crecimiento económico, como los servicios financieros, el desarrollo de infraestructura, las telecomunicaciones y las manufacturas.

Mientras que Felipe VI dijo estar convencido de que esta visita servirá para que 170 millones de mexicanos y españoles "podamos comprobar, nuevamente, lo mucho que tenemos en común, la fuerza y la vitalidad de nuestras relaciones".

Luego una serie de conversaciones privadas, Enrique Peña Nieto y Felipe VI, acompañados por sus esposas, comieron también en privado, en una terraza de la residencia oficial. La cena de Estado se ofreció en el patio central de Palacio Nacional, algo que el protocolo reserva para las ocasiones especiales y un hecho que Felipe VI agradeció desde su primer discurso. "Por todo ello, pero sobre todo, porque nos sale del corazón, permítame, señor Presidente, que acabe con un emocionado: ¡que viva México!"

DE CHIAPAS, MICHOACÁN Y OAXACA

Senado convoca a gobernadores por reforma educativa

Se espera que el acuerdo se apruebe el martes de la próxima semana y que los mandatarios acudan al Senado el 9 de julio

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

LA SEGUNDA comisión de la Comisión Permanente emitió la propuesta para que el jueves de la próxima semana acudan al Senado los gobernadores de Oaxaca, Gabino Cué; Michoacán, Salvador Jara, y Chiapas, Manuel Velasco, para hablar sobre los obstáculos de la implementación de la reforma educativa.

El formato para las participaciones de los mandatarios locales no será de comparecencia sino a través de una "mesa de análisis intergubernamental de los procesos de implementación de las reformas", pues se reconoció que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no tiene la facultad de citar a los gobernadores a comparecencias.

Se espera que el acuerdo se apruebe el martes de la próxima semana en la segunda comisión encabezada por el senador del

PRD, Armando Ríos Piter, aunque la invitación ya fue extendida a los mandatarios para que acudan a la sede del Senado el 9 de julio a las 11 de la mañana y "expongan su experiencia y visión sobre la problemática, retos, necesidades y perspectivas en la implementación del servicio profesional y la evaluación docente".

Se buscará que con su presencia, los gobernadores expongan su experiencia y visión sobre la problemática, retos y necesidades en la implementación de la evaluación docente.

Ríos Piter no descarta que posteriormente se invite para el mismo propósito a los mandatarios de Guerrero, Rogelio Ortega, y de Veracruz, Javier Duarte.

Precisó que el punto lo respaldan los partidos de la Revolución

Democrática, Acción Nacional y del Trabajo, también afirmó que las pláticas ya van avanzadas con el PRI, y reveló que el presidente de la Comisión Permanente, Miguel Barbosa, ya se comunicó vía electrónica con Gabino Cué para hablar al respecto.

"Es importante saber cómo va la implementación de dicha reforma, cuáles son los rezagos que existen, así como conocer a qué problemas se enfrentan los gobiernos en el ámbito local", precisó el legislador.

Agregó que es importante también conocer los puntos de coordinación que son necesarios entre los niveles de gobierno para implementar la reforma y las evaluaciones a docentes.

El formato de la mesa de análisis la definirá la mesa directiva de la segunda comisión, pues aún no se precisa si será de preguntas y respuestas o de debate entre gobernadores y legisladores.

tania.rosas@eleconomista.mx

El acuerdo con Heladio Ramírez, "nulo de pleno derecho"

Senadores piden fin de canonjías para la CNTE

Falta oficio de gobiernos para aplicar la norma conducente, señalan

Angélica Mercado/México

Senadores de PRI y PAN exigieron la derogación del acuerdo firmado hace 23 años por el ex gobernador de Oaxaca Heladio Ramírez López con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al establecer el panista Juan Carlos Romero Hicks y el priista Arturo Zamora que es "nulo de pleno derecho", porque ya hay leyes que están por encima de éste.

Asimismo, la Mesa Directiva de la Segunda Comisión confirmó que la próxima semana se presentará un acuerdo para instalar una mesa de análisis de los procesos de implementación de la reforma en materia de evaluación docente, con el fin de invitar a los gobernadores de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Al respecto, la comisión que preside el senador perredista Armando Ríos Piter circuló ayer el proyecto de acuerdo, en el que se puntualiza que la "Mesa de Análisis Interguber-

namental" será para revisar los procesos de implementación de las reformas constitucional y legal en materia de servicio profesional y evaluación docente entre los distintos órdenes de gobierno.

Por lo que toca al convenio suscrito hace 23 años, el panista y presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que ese acuerdo de canonjías y prebendas es "nulo de pleno derecho" en varios aspectos, porque las normas vigentes son de jerarquía superior.

"Hay dos criterios en derecho: uno, la jerarquía de la norma, y la ley y, por supuesto, la Constitución está por encima de cualquier acuerdo administrativo que un gobernador pudo haber firmado con un sindicato; y segundo, porque es más reciente y por lo tanto no tiene la aplicación", refirió.

El legislador planteó que lo que falta es el oficio de los gobiernos local y federal para aplicar la norma conducente.

En tanto, el priista y vice-

"El gobernador tiene toda la posibilidad de hacer los cambios que desee al convenio"

presidente del Senado, Arturo Zamora, resaltó que el actual gobernador tiene toda la posibilidad de hacer las modificaciones que desee al convenio, ello "si tiene carácter, fuerza y capacidad para hacerlo".

Subrayó que en el momento que el convenio ya no tenga utilidad se puede cambiar, porque los convenios se hacen para eso.

"Si en su momento se hizo un convenio porque así era conveniente, hoy lo que es conveniente es un acuerdo en términos diferentes", insistió el legislador

Respecto a la mesa de trabajo con los gobernadores, se argumentó que con el objeto de procurar a esta soberanía una perspectiva intergubernamental de los procesos de

implementación de las reformas, se acordó extender una invitación a los gobernadores de Oaxaca, Chiapas y Michoacán a efecto de que expongan su experiencia y visión sobre la problemática, retos, necesidades y perspectivas en la implementación del servicio profesional y la evaluación docentes.

Para ello, se convocó para el

próximo jueves 9 de julio, a las 11 horas, a llevar a cabo la Mesa de Análisis Intergubernamental.

La Mesa Directiva de la Comisión definirá el formato para el desahogo de la mesa de análisis y extenderá con oportunidad las invitaciones pertinentes a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas y a las autoridades educativas locales. M

■ Es necesario que haya apertura y transparencia, consideran

Otorgar facilidades a expertos de la CIDH, piden AN y PRD en el Senado

■ VICTOR BALLINAS

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) consideraron que el gobierno mexicano debe dar las facilidades que requieran los investigadores independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quienes indagan el caso de los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre pasado en Iguala, Guerrero.

Juan Carlos Romero Hicks (PAN) dijo que "es muy importante que haya apertura, transparencia y legalidad en todo el proceso, y en este caso, la petición que hace semanas hicieron los investigadores de la CIDH al gobierno federal, hay que revisarla".

El también presidente de la Comisión de Educación del Senado subrayó: "Si son coadyuvantes del Ministerio Público,

están en esa capacidad para poder asistir y el gobierno tiene que darles las facilidades dentro de lo que marca la ley, porque en las averiguaciones previas hay partes que son privilegio de la autoridad ministerial".

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, la perredista Angélica de la Peña, dijo que el Estado mexicano debe conceder las entrevistas que solicitaron los expertos con los militares del 27 batallón de infantería.

Abundó que es importante que se muestre apertura para que los integrantes de la CIDH puedan realizar las entrevistas que solicitaron, y para ello el presidente Enrique Peña Nieto tendrá que conversar con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), "y no veo ninguna razón para que ese encuentro con los militares pueda llevarse a cabo".

La senadora sostuvo que "no hay ningún instrumento jurídico que pueda impedir que se lleven a cabo esas entrevistas; es necesario que se otorgue a ese grupo de expertos las condiciones necesarias para su trabajo y si el gobierno aceptó su participación tiene que cumplir con lo ofrecido".

LOS ESPECIALISTAS SON COADYUVANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Finalmente, la senadora De la Peña indicó que "no hay vuelta de hoja, no hay manera de evadir nuestra responsabilidad internacional y por ello tenemos que actuar en consecuencia y congruencia".

LOS DEL PT, DE LOS MÁS COSTOSOS

Senadores son 53% más caros que hace 9 años

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El costo de cada senador aumentó 53.3% en los últimos nueve años, pues en septiembre de 2006 cada uno implicó una asignación mensual de 193 mil 673 pesos, mientras que en junio del año pasado ascendió a 300 mil 782 pesos; es decir, 107 mil 109 pesos más.

Con base en el último reporte público de la asignación presupuestal a los grupos parlamentarios, en el primer semestre de 2014 se canalizaron 231 millones 820 pesos.

El histórico de las asignaciones ordinarias deja ver que en septiembre de 2006 las bancadas recibieron al mes 24 millones 790 mil 144 pesos, lo que implicó un costo de 193 mil 673 pesos por cada

legislador.

Para septiembre de 2012 la asignación ascendió a 34 millones 619 mil pesos, lo que significó un costo por senador de 270 mil 460 pesos. Y para junio de 2014, el total de

asignaciones mensuales a los grupos sumó 38 millones 500 mil 136 pesos, que implican un costo promedio de 300 mil 782 pesos por cada legislador.

La asignación hecha en el primer semestre de 2014 muestra también que la bancada del Partido del Trabajo es de las más costosas, porque obtuvo 11 millones 970 mil 720 pesos, que distribuidos entre sus seis integrantes implicó un total de un millón 995 mil 120 pesos lo que al mes significó un presupuesto de 332 mil 520 pesos por cada legislador.



DE 2006 A 2014 CRECIÓ 53%

Se dispara el costo por cada senador

En 21 meses de la actual legislatura subió 11.2%, según la Cámara alta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En sólo 21 meses, los senadores de la República aumentaron su costo per cápita en 11.2%, pues durante septiem-

bre de 2012, cuando comenzaron la LXII Legislatura, cada uno de ellos implicaba para la asignación de recursos de los grupos parlamentarios un costo promedio de 296 mil 583.5 pesos, pero hacia junio de 2014 se elevó a 300 mil 782 pesos mensuales.

Así, en los últimos nueve años, un senador de la República aumentó su costo mensual en 53.3%, ya que en septiembre de 2006 cada uno de los integrantes del Senado implicaba una asignación presupuestal mensual a su

grupo parlamentario de 193 mil 673 pesos; es decir, 107 mil 109 pesos menos que en junio del año pasado.

Pero al observar las asignaciones presupuestarias entregadas a los grupos parlamentarios y que se pueden consultar en la página *web* del Senado, es evidente que los legisladores federales tienen costos diferenciados y los integrantes de las bancadas numéricamente más pequeñas son los que tienen un mayor costo; cada uno de los siete integrantes del Partido Verde

Ecologista de México (PVEM) valen presupuestalmente 35.4% más que cada uno de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Con base en la información pública, que da cuenta de las asignaciones ordinarias a los grupos parlamentarios durante el primer semestre del año pasado, los cinco grupos parlamentarios del Senado tuvieron un presupuesto semestral de 231 millones 820 pesos, lo cual significa que mensualmente se distribu-

ieron un total de 38 millones 500 mil 136 pesos.

ANTECEDENTES

El histórico de asignaciones ordinarias del Senado, que **Excelsior** ha reportado constantemente, permite observar que en septiembre de 2006 los grupos parlamentarios en el Senado tuvieron una asignación mensual de 24 millones 790 mil 144 pesos, lo que implicó un costo de 193 mil 673 pesos por cada uno de los 128 senadores.

Para septiembre de 2012, la asignación a los grupos parlamentarios ascendió a 34 millones 619 mil pesos, lo que implicó un costo por senador de 270 mil 460 pesos.

Y para junio de 2014, el total de asignaciones mensuales a los grupos parlamentarios sumó 38 millones 500 mil 136 pesos, que implican un costo por cada uno de los legisladores de 300 mil 782 pesos.

Sin embargo, el reporte del Senado deja ver que el costo de los senadores varía, de acuerdo al grupo parlamentario del cual se trate; al menos eso ocurrió hasta el primer semestre del año pasado.

El reporte del Senado informa que de enero a junio de 2014 el PRI recibió un total de 95 millones 788 mil pesos de asignaciones ordinarias, lo cual implica que cada uno de sus 54 senadores tuvo un costo semestral de un millón 771 mil 851.85 pesos, que al mes el costo de cada priista fue de 295 mil 641.97 pesos.

RECURSOS AL PAN

A los panistas se les entregaron 67 millones 406 mil pesos, lo que implica que cada uno de sus 38 integrantes costó un millón 773 mil 842.10 pesos, que al mes fueron 295 mil 640.35 pesos.

Los perredistas tuvieron

un total de 39 millones 24 mil pesos de asignaciones semestrales, que dividido entre los 22 integrantes implicó un millón, 773 mil 818.18 pesos y al mes se tradujo en 295 mil 636.36 pesos.

Pero el grupo parlamentario que recibió el mayor presupuesto, por costo de sus integrantes, fue el Partido Verde, pues durante el primer semestre del 2014 recibieron 16 millones 812 mil 100 pesos, que dividido entre sus siete integrantes implicó dos millones 401 mil 728 pesos y al mes significaron 400 mil 288 pesos; es decir, 35% más caros que los priistas, panistas y perredistas.

ANTECEDENTE

El costo de los senadores varía, de acuerdo al grupo parlamentario del cual se trate, al menos eso ocurrió hasta el primer semestre del año pasado.

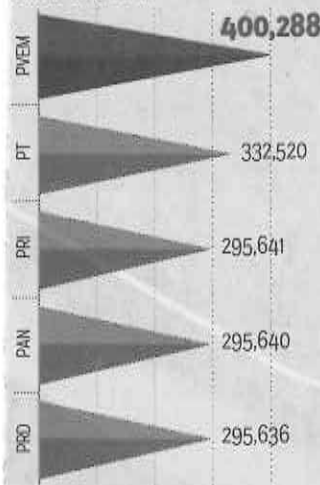
COSTOSO

El segundo grupo parlamentario más costoso es el Partido del Trabajo, porque en ese semestre obtuvo 11 millones 970 mil 720 pesos, que distribuido entre sus seis integrantes implicó un total de un millón 995 mil 120 pesos y al mes significó un presupuesto de 332 mil 520 pesos por cada integrante.

La asignación ordinaria a los grupos parlamentarios en el Senado es diferente al dinero que los partidos políticos reciben por cada una de las comisiones que presiden o en las que son secretarios, y la entrega de ese dinero es independiente de la dieta mensual que reciben los legisladores y de la bolsa mensual que tienen para el pago de asesores.

BIEN PAGADOS

Costo de un senador por partido (cifras en pesos).



PROMESA

■ En marzo pasado, el presidente del Senado de la República, Miguel Barbosa, planteó recortar hasta 400 millones de pesos a los gastos, entre ellos 115 millones en subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, diez millones en viajes y viáticos, así como reducir diez mil pesos la dieta de los legisladores, sin que hasta el momento haya aclarado si se concretó o no la propuesta.

38

MILLONES

de pesos se distribuyeron mensualmente entre los cinco grupos parlamentarios del Senado de la República.

231
MDP

recibieron las fracciones en la Cámara alta, entre enero y junio de 2014.

35 POR CIENTO
más caros resultan los senadores del Verde.

SON MÁS CAROS QUE DIPUTADOS

■ En marzo pasado, se dio a conocer que para 2015 cada uno de los 128 senadores de la República tendría un costo presupuestal de siete millones de pesos superior al de cada uno de los 500 diputados federales, pues de acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, el Senado distribuirá entre sus bancadas mil 156 millones de pesos, mientras que Diputados repartirá 980 millones 775 mil pesos.

■ Cada uno de los 128 senadores representará una

inversión anual de nueve millones 38 mil 916.36 pesos, mientras que cada uno de los 500 diputados federales implicará una inversión de un millón 961 mil 550.54 pesos; es decir, cada senador será siete millones 77 mil 365.82 pesos más caro que un diputado federal.

■ A esas cifras hay que agregarle las partidas extra que recibirán los grupos parlamentarios en cuanto a viáticos, según el reporte del Senado durante marzo.

Existen condiciones para enfrentar un choque global por la crisis en Grecia

México, en orden y con liquidez: Luis Videgaray

La dependencia enviará hoy al Congreso de la Unión el catálogo de programas presupuestales, el cual servirá como nueva estructura para programar el gasto de 2016

César Barboza/México

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, aseguró que México está preparado para enfrentar la volatilidad generada por la crisis en Grecia, que ayer sacudió el sistema financiero mundial. Afirmó que en el país los mercados reaccionaron con orden, y cuentan con suficiente liquidez ante este choque económico internacional. "México tiene las condiciones fundamentales macroeconómicas de liquidez y orden en sus mercados para salir adelante de estos eventos internacionales", agregó el funcionario en entrevista posterior al lanzamiento de la campaña para combatir la ilegalidad en el mercado de vinos y licores.

Pese a la depreciación del peso frente al dólar y el retroceso sufrido en la Bolsa Mexicana de Valores que provocó ayer lunes la crisis en Grecia, el funcionario responsable de las finanzas públicas afirmó que los mercados en México están operando con orden.

El presidente de Grecia, Alexis Tsipras, llamó a un referendo el viernes pasado para someter a votación pública, programada para el 5 de julio, las medidas de austeridad económica que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea —grupo conocido como la Troika europea— quieren implantar a cambio de continuar con el rescate financiero de Atenas.

"Hace solo una semana muchos inversionistas estaban seguros de que el gobierno griego llegaría a un

acuerdo con sus acreedores, y nos sorprendió que el presidente de ese país llamara a un referendo para someter a votación el plan de rescate, y de esta forma se rompieran las negociaciones", explicó Oliver Ambía, director académico del departamento de finanzas del ITESM Santa Fe.

Al romperse el diálogo entre Atenas y la Troika se elimina la posibilidad de que Grecia realice el pago de mil 800 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional, por lo que se declarará en moratoria, proceso que la acercará más a una posible quiebra y a su salida de la Unión Europea.

Con el fin de evitar una salida de capitales por esta crisis, el gobierno de Atenas cerró sus bancos e impuso estrictos controles para el movimiento de capital, a fin de evitar una debacle financiera interna, lo que dejó a los griegos sin la posibilidad de retirar dinero en efectivo.

"La situación generará presión social y posiblemente la mayoría de los griegos vote a favor del plan de rescate europeo. De ser el caso, se tendrá que llamar a nuevas elecciones en Grecia, ya que esta decisión estaría contra el posicionamiento de Alexis Tsipras y contra la constitución", agregó Ambía.

REINGENIERÍA PRESUPUESTAL

Sobre la reingeniería del presupuesto para el próximo año, el titular de Hacienda, Luis Videgaray informó que hoy martes Hacienda enviará al Congreso de la Unión el catálogo de programas presupuestales, el cual servirá como una nueva estructura para programar

el gasto de 2016, a fin de balancear las finanzas públicas, que han sido afectadas por la caída de los precios del petróleo.

"Es una primera vista a lo que será el presupuesto, pues los montos se darán a conocer al Congreso de la Unión en septiembre, cuando se presente el proyecto de presupuesto", agregó el funcionario.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien asistió a la presentación de la campaña contra el comercio de bebidas ilegales o adulteradas, señaló que han estado en pláticas con la Secretaría de Hacienda para lanzar un paquete de estímulos a la inversión en el próximo paquete económico, pero descartó que se trate de incentivos fiscales, como una reducción del impuesto sobre la renta. M

SE ELIMINA LA
POSIBILIDAD
DE QUE GRECIA
PAGUE

1,800

de deuda al FMI
si el diálogo se
rompe entre Atenas
y las medidas de
austeridad de la
Troika.

HACIENDA ENTREGA LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Analistas anticipan otro recorte al gasto del 2016

Las condiciones adversas que golpean la economía nacional, como la caída en el precio del crudo, provocarán que el recorte se incremente en por lo menos 40,000 millones de pesos

Paulina Gómez Robles
EL ECONOMISTA

DEBIDO A que las condiciones macroeconómicas externas siguen golpeando las finanzas públicas, analistas anticipan que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tendrá que anunciar un incremento al recorte del gasto público del 2016 de al menos 40,000 millones de pesos.

Gabriel Pérez del Peral, catedrático de la Universidad Panamericana (UP), opinó que la difícil situación que enfrenta la economía mexicana se podría agudizar en el primer trimestre del 2016, debido principalmente a la inminente alza en las tasas de interés de Estados Unidos.

Aunado a ello, comentó que la caída en el precio del petróleo es un choque permanente que no permitirá que las finanzas públicas logren una estabilidad en el mediano plazo.

“Debido a estos choques y a la volatilidad en los mercados internacionales, será una medida responsable por parte del gobierno incrementar el recorte al gasto público del siguiente año”, argumentó Pérez.

José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, insistió en que mientras el precio del petróleo siga golpeando las finanzas públicas, es factible que el gobierno opte por recortes adicionales al gasto.

“Si la economía no genera el crecimiento suficiente para aumentar los ingresos que se han perdido por el petróleo, existe la

posibilidad de que se genere un recorte adicional, ya que le daría un mayor equilibrio a las finanzas públicas”, destacó.

Cabe recordar que en abril, con la entrega de los Precriterios Generales de Política Económica, la Secretaría de Hacienda anunció un recorte al gasto público del 2016 por 135,000 millones de pesos.

Analistas argumentan que el recorte adicional a los 135,000 millones de pesos para el 2016 podría incrementarse en el orden de 40,000 hasta 65,000 millones de pesos, que sumados con la menor proyección reflejaría un ajuste total por 175,000 millones de pesos.

“Las finanzas públicas del país vivirán una etapa difícil en el 2016, más que nada, por el tiempo de maduración que requieren las reformas estructurales y porque la caída en el precio del petróleo es un choque permanente”, dijo Pérez del Peral.

El catedrático de la Universidad Panamericana vaticinó que el ajuste adicional al gasto público del siguiente año podría salir hoy a la luz con la entrega de la estructura programática al Congreso, mientras que otras opiniones indican que será hasta el 8 de septiembre.

“Ya se analizaron 737 de los 889 programas del gobierno; por lo tanto la Secretaría de Hacienda ya estaría en la posición de anunciar el recorte adicional”, aseguró.

LA SHCP ENTREGA LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Como lo marca la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda debe entregar hoy al Congreso de la Unión la

Estructura Programática; es decir, el primer resultado de la evaluación del presupuesto base cero.

Este documento, detalló Leticia Armenta, directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, es un catálogo de programas presupuestales que no contiene cifras concretas, pero sí la nueva estructura del presupuesto del 2016.

Luis Videgaray, secretario de Hacienda, aclaró que lo que la secretaría a su cargo entrega al Congreso de la Unión, “no es un esbozo del Presupuesto de Egresos del siguiente año”.

Acotó que las propuestas numéricas de cuáles de los 889 programas presupuestales quedarán en agenda se fusionarán o eliminarán, se darán a conocer a la Cámara de Diputados el 8 de septiembre, con la entrega del paquete económico del 2016.

Arnoldo López, economista principal de BBVA Bancomer, insistió en que la estructura programática será un reflejo de los programas prioritarios del gobierno para los siguientes ejercicios, “veremos cuáles se redujeron u homogenizaron, con el fin de no duplicarlos y mantener aquellos más eficientes”.

Por su parte, De la Cruz anticipó que del total de los programas del gobierno podrían fusionarse alrededor de 15% (porcentaje que representa el número de programas duplicados). Lo más probable, dijo, es que no desaparezcan, sino que se integren a otros ya existentes.

“Con la entrega de la estructura programática no podemos esperar



grandes cambios, muchos programas del gobierno ya están comprometidos; lo que podemos observar son ajustes en el tema de inversión y en gasto corriente”, consideró.

Finalmente, los analistas coinciden en que, en esencia, es importante el cambio que el gobierno quiere realizar con la ejecución de un presupuesto base cero; para que se genere el resultado deseado se necesitará de una segunda revisión más profunda.

Entrega SHCP a diputados adelanto de rediseño del Presupuesto

Inicia estira y afloja por gasto base cero

Advierten trabas para implementar el nuevo modelo de reparto federal

CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ
Y GONZALO SOTO

El armado del Presupuesto Base Cero tendrá dificultades.

El Gobierno federal tiene obligaciones inevitables en 9 de 23 programas y existe dependencia en la aplicación de recursos de años anteriores, advierte el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

Hoy, Hacienda entregará a la Cámara baja el catálogo de programas presupuestarios para el próximo año y que sobrevivieron al análisis y recor-

te de las autoridades, aunque sin revelar los montos para los mismos, pues éstos se conocerán hasta septiembre con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El modelo de Presupuesto Base Cero tiene cuatro pilares: eliminación o modificación de programas con bajo impacto en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, fusión de aquellos donde se ha detectado duplicidad, resectorización de algunos de ellos y fortalecimiento de los que son prioritarios para el desarrollo.

“La mayor ventaja del Presupuesto Base Cero consiste en que elimina el incrementalismo y mejora la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos; sin embargo, también presenta debilidades e importan-

tes retos”, señala el análisis del Centro de Estudios de Finanzas Públicas de San Lázaro.

“Específicamente, es difícil su implementación, ya que para su elaboración requiere gran cantidad de tiempo y de papeleo y, si el presupuesto vigente depende mucho del de años anteriores o es muy rígido, el Presupuesto Base Cero es poco efectivo en la reducción del gasto”, agrega.

Sobre las obligaciones presupuestarias inevitables, resalta que son necesarias para sostener el ritmo de gasto, lo que dificulta la aplicación del Base Cero.

“Es importante destacar que 9 de las 23 modalidades están destinadas a cumplir con obligaciones jurídicas del Gobierno federal, lo cual limita la flexi-

bilidad con que cuenta el presupuesto para su diseño y, por ende, restringe la asignación de recursos”, advierte el Centro de Estudios.

Para la diputada Aurora Aguilar, presidenta de la Comisión de Hacienda, es necesario que se haga un análisis profundo del costo-beneficio de cada programa, que se privilegien aquellos que tienen mayor y mejor impacto sobre la sociedad y se eliminen los gastos superfluos del Gobierno federal.

De acuerdo con Alejandro González, director de Gestión Social, el Presupuesto de 2016 no tendrá realmente una base cero y será una reingeniería del gasto que puede arrastrar vicios de años anteriores.

Recaudación y legalidad

El SAT deja de recaudar 6 mil 300 mdp al año por bebidas alcohólicas piratas

➤ Refuerzan la seguridad de los marbetes en botellas de vinos y licores

DAINZÚ PATIÑO

dpatino@elfinanciero.com.mx

En un solo año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deja de recaudar 6 mil 300 millones de pesos por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a causa de la producción y venta de vinos y licores piratas.

Además de dañar los ingresos públicos, estas bebidas implican grandes riesgos para la salud de los consumidores, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del SAT reforzó la seguridad en las etiquetas (marbetes) de las botellas de vinos y licores que se consumen.

Al igual que con los sectores textil, de calzado y automotriz, la SHCP y representantes de la industria de vinos y licores, firmaron el acuerdo "Juntos contra la ilegalidad", con acciones para erradicar el problema.

La principal medida es reforzar los marbetes expedidos por la SHCP cuando el producto cuenta

con todas las condiciones fiscales y del cuidado de la salud óptimas para ser comercializadas.

El marbete con código QR que podrá leerse en dispositivos móviles, contendrá los datos de trazabilidad como lugar de origen, fecha de elaboración y número de folio verificable en el sitio del SAT.

"No solamente es un esfuerzo de colaboración entre el sector

privado y el gobierno, aquí sumamos un elemento innovador: estamos apostando a fortalecer la legalidad empoderando a la ciudadanía", señaló Luis Videgaray, titular de Hacienda.

En México se producen 187 millones de litros de bebidas apócrifas, o 43 por ciento de la producción total, indicó Ángel Abarrategui, director de la Comisión para la Industria de Vinos y Licores.

■ La reforma en la materia “no viola el artículo referente a la libertad de trabajo”

SCJN: si un maestro es despedido por reprobado la evaluación, el sindicato no puede intervenir

■ La ley sólo garantiza a la sociedad las condiciones de calidad en el desempeño de docentes, señala

■ **JESÚS ARANDA**

Al sindicato magisterial no le corresponde intervenir cuando un maestro es reubicado o despedido por no aprobar la evaluación correspondiente, determinó por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al negar ayer los tres primeros amparos, de un total de 26 que atrajo en contra de los artículos 52 y 53, octavo y noveno transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los ministros resolvieron que la reforma educativa tampoco viola el artículo quinto constitucional referente a la libertad de trabajo.

Los ministros precisaron que los artículos impugnados —que prevén la reubicación de los maestros que contaban con base definitiva antes de la aprobación de la reforma y la separación del cargo de quienes tengan nombramiento provisional que no aprueben por tercera ocasión los exámenes— “no transgreden” el derecho al trabajo, porque no se impide a los docentes dedicarse al trabajo que quieran, “sino que únicamente se establece como condición de permanencia la obtención de resultados favorables en las pruebas que practique el Instituto Nacional para

la Evaluación de la Educación (INEE)”.

El ministro instructor, Fernando Franco, precisó que la libertad de trabajo “no es absoluta, irrestricta e ilimitada”, por lo que reiteró que es válido que las normas impugnadas contemplen que los maestros que no pasen una tercera evaluación sean reubicados (cuando cuenten con nombramiento definitivo antes de la reforma) o separados de su cargo, en el caso de quienes tengan nombramiento provisional.

El objetivo de los artículos impugnados “no es coartar el derecho constitucional al trabajo, sino que constituye el mecanismo mediante el cual se garantiza a la sociedad que el desempeño de los docentes cumpla con las condiciones de calidad, previstas en el artículo tercero constitucional, y con el interés superior del niño a recibir una educación de calidad”, añadió.

Respecto de la demanda de los quejosos de que fuera tomada en cuenta la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —ya que es el titular del contrato colectivo de trabajo— cuando los docentes no pasen la evaluación, y que éste pudiera objetar la reubicación o el despido ante el Tribunal Fede-

ral de Conciliación y Arbitraje, Franco afirmó que la norma impugnada no contempla la participación gremial en este tipo de asuntos, además de que la ley prevé un sistema de evaluación de los profesores y un procedimiento en el que éstos pueden cuestionar los resultados y recurrir una decisión que afecte sus intereses, ya sea de forma administrativa o mediante un juicio de amparo.

Este martes el pleno continuará la discusión de los otros amparos, aunque los ministros analizarán temas que no hayan sido impugnados en los recursos ya resueltos, para así establecer las tesis jurídicas que permitan a los tribunales colegiados resolver los más de 7 mil amparos presentados contra la reforma educativa.

Sin embargo, los artículos más controvertidos y que eran la base de los amparos de los maestros ya fueron declarados válidos por la SCJN.

Urgen a completar recomendación

Ve CNDH en Tlatlaya cumplimiento parcial

Destaca organismo la inscripción de 43 personas a registro de víctimas

SILVIA GARDUÑO

A un año de la masacre de Tlatlaya, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que la Recomendación 51/2014 ha sido cumplida sólo de manera parcial.

En un comunicado, el organismo hizo un llamado a las autoridades para acelerar el cumplimiento de la recomendación emitida por este caso.

"En oficios dirigidos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Procuraduría General de la República (PGR) y al Gobierno del Estado de México, la CNDH ha insistido en que las autoridades acrediten el avance de cumplimiento de los puntos recomendatorios, para lo cual deben presentar pruebas ante esta Comisión Nacional.

La CNDH informó que ha enviado 27 solicitudes de información a la Sedena, a la PGR, al Gobierno del Estado de México y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de las cuales ha recibido 29 oficios de respuesta.

Agregó que al Registro Nacional de Víctimas, la CEAV ha

Avance incompleto

La CNDH hizo un llamado para acelerar el cumplimiento de la Recomendación 51/2014, sobre el caso Tlatlaya:

CEAV

- Se han registrado 43 víctimas. 22 son directas y 21 indirectas

Sedena

- Inició el trámite de reparación del daño. Una de las familias ya ha sido indemnizada.
- Acreditó el punto sobre la no repetición, que consiste en la impartición de cursos de capacitación y la observancia de manuales de actuación.
- Dijo estar pendiente de la determinación de responsabilidad en el ámbito militar de los servidores públicos involucrados.

PGR

- Continúa con el desglose de

la averiguación previa PGR/SEIDO/UEITA/161/2014, para investigar la posible responsabilidad de otras personas.

- Cumplió con la consignación de la averiguación previa que se inició por los hechos.
- Hizo valer dentro de la causa penal las violaciones a derechos humanos de dos de las víctimas para que fueran liberadas.

Gobierno de Edomex

- Cumplió con el punto de no repetición y el de colaboración con la CNDH para el registro de las víctimas.
- Queda pendiente la indemnización y atención médica y psicológica a las víctimas.

registrado 43 afectados, de los cuales 22 son directos y 21 indirectos.

Indicó que presentó tres denuncias ante la PGR, la Procuraduría estatal y la Procuraduría Militar, así como tres quejas para investigar la responsabilidad administrativa de los servidores públicos involucrados, mismas que están en curso.

La Sedena, dijo, reportó ha-

ber iniciado un trabajo de coordinación con la CEAV para iniciar con la reparación del daño, la cual dio a conocer que una de las familias ya ha sido indemnizada.

Asimismo, indicó que la Secretaría de la Defensa acreditó el cumplimiento de los puntos relacionados con las medidas de no repetición, que consiste en la impartición de cursos de

capacitación y la observancia de manuales de actuación.

Por su parte, indicó, la PGR mantiene en integración el desglose de la averiguación previa PGR/SEIDO/UEITA/161/2014, para investigar la posible responsabilidad de otras personas en los hechos.

Señaló que la PGR ha cumplido en la consignación de la

averiguación previa que se inició por los hechos y el que se hiciera valer dentro de la causa penal las violaciones a derechos humanos de dos de las víctimas.

Finalmente, informó que el Gobierno del Estado de México ha cumplido los puntos relacionados con las garantías de no repetición al capacitar a su personal, y el de colaboración con la CNDH para el registro de las víctimas ante la CEAV.

"Quedan pendientes los puntos recomendatorios relacionados con la indemnización y atención médica y psicológica a las víctimas y la determinación ministerial y administrativa de los responsables de violaciones a derechos humanos", indicó.

DE CASO AYOTZINAPA

Pendientes de responder, 47% de solicitudes

Evidencia reporte del GIEI de la CIDH

Ana Langner y Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

LA RESPUESTA a la petición del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) establecido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el caso Ayotzinapa, de entrevistar a miembros del 27 Batallón, sigue en el aire. Mientras los expertos externan preocupación por el retraso, la Secretaría de Gobernación (Segob) advierte el riesgo de llevar la diligencia sin sustento legal, pues ello podría afectar el proceso.

A más tres meses de hecha la petitoria, el gobierno nacional respondió a los expertos que “El Estado continúa analizando la procedencia de la solicitud”.

Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secreta-

ría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, explicó que el Estado continúa analizando la pertinencia de esta diligencia a partir del mandato del propio grupo y del marco legal vigente.

La secretaría sugirió asimismo que el grupo de expertos tiene la posibilidad de avanzar, en este caso particular, a través del Ministerio Público para ampliar declaraciones y preguntar otro tipo de dudas.

“No se les ha dado una negativa, estamos trabajando seriamente en el análisis”, abundó Campa Cifrián.

PENDIENTES Y AVANCES

En conferencia para dar a conocer el cuarto informe público del GIEI, Alejandro Valencia, Ángela Buitrago, Carlos Beristáin, Claudia Paz y Francisco Cox dieron lectura al documento, el cual reporta que desde iniciado el mandato el gru-

po ha hecho más de 100 peticiones de información y acciones específicas a las autoridades, de las cuales 47% están pendientes; 30% se han cumplido y 24% se han llevado a cabo de forma parcial.

Sobre la recomendación del GIEI para unificar los procesos y la tipificación de los delitos en el caso Ayotzinapa, la PGR informó al GIEI que solicitará la acumulación de los procesos abiertos del caso.

La procuradora general, Arely Gómez, se comprometió a realizar una reunión para que el GIEI colabore con sus criterios en la valoración y tipificación de los delitos cometidos en las seis causas abiertas que corresponden a 15 procesos (Tamaulipas, Morelos, Guerrero), según la información proporcionada por las autoridades.

Claudia Paz Indicó que la fragmentación de la investigación coadyuva en el retraso de diligencias; en particular, señaló a las autoridades estatales y judiciales.

El documento indica que, a nueve meses de los hechos, los familiares de los normalistas desaparecidos siguen esperando respuestas y nuevos esfuerzos para la búsqueda de sus hijos.

Llama ONU a acelerar indagatoria y reparación

SILVIA GARDUÑO

Al cumplirse un año del asesinato de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México, la vocera del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Cécile Pouilly, demandó avances en las investigaciones y en la reparación del daño a las víctimas.

“A pesar de que un oficial y seis soldados están esperando juicio, hacemos un llamado a

las autoridades mexicanas para que amplíen sus investigaciones e incluyan a las autoridades civiles y militares que podrían tener responsabilidad en las alegadas ejecuciones extrajudiciales y violaciones de derechos humanos cometidas el 30 de junio de 2014”, señaló desde Ginebra.

La funcionaria sostuvo que la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Derechos Humanos sigue haciendo un llamado por la justicia y la reparación del daño de las víctimas.

Resaltó que la CNDH considera que al menos 12 de las muertes fueron ejecuciones extrajudiciales, e indicó que las tres mujeres que presenciaron los hechos también han alegado haber sufrido violaciones de los derechos humanos, incluyendo detención arbitraria y torturas.

Se crean más del millón de empleos este año: STPS

- Se redujo tres puntos la tasa de informalidad: **Navarrete**
- Infonacot y Concamin colaborarán en conjunto

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

En lo que va de la presente administración se han generado un millón 300 mil nuevos em-

pleos "dignos y formales, con prestaciones, como lo manda la Constitución", dijo el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida.

Indicó que se ha reducido en tres puntos la tasa de informalidad del empleo, que se ubicaba en 60%.

Durante la firma de un convenio de colaboración entre la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), Navarrete comentó que la dimensión de la informalidad en México, "nos hace tener un país pequeño en términos de su dimensión real. Donde la ropa le queda chica, donde el mercado tributario es pequeño, el mercado empresarial es pujante y capaz de competir en cualquier parte del plane-

ta con éxito", pero es insuficiente, aseguró.

Comentó la importancia que tienen en el marco de la generación de empleos formales y la reducción de la in-

formalidad, organismos como la Concamin e instituciones como el Infonacot, el cual, durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto ha otorgado más de dos millones 400 mil créditos por un monto superior a los 28 mil 300 millones de pesos en beneficio de cerca de nueve millones 400 mil personas, entre trabajadores y sus familias.

"Es muy alentador que estemos dando pasos acelerados para cumplir la meta fijada para este año de otorgar créditos por 13 mil 200 millones de pesos, lo que significará un crecimiento de 18% con respecto a los créditos otorgados en 2014". Insistió que la informalidad no tiene que ver con la voluntad política sino con la educación, grados de desarrollo, incentivos, creación de empresas, inversión y cultura. ●

Ordeñan más... y dejan pendiente iniciativa legal

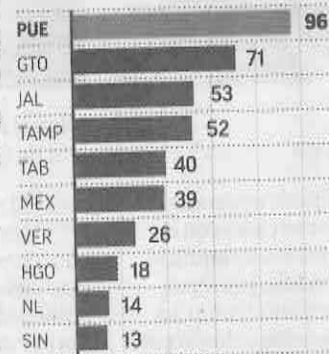
Apesar de que Pemex resiente pérdidas crecientes por robo de gasolinas, con mil 211 perforaciones ilegales en ductos detectadas en el primer trimestre del año, los diputados dejaron pendiente para la próxima legislatura la minuta aprobada por los senadores, que daría hasta 40 años de prisión a quien robe hidrocarburos.

Según el Instituto Belisario Domínguez, el robo de combustible pegó en 2014 a las finanzas de Pemex con 19 mil millones de pesos. Así, pese a ventas récord de autos en México, el volumen de gasolina distribuida por estaciones de servicio ha permanecido estancado este año.

—R. Rueda/S. Meana—

Ranking de tomas clandestinas por entidad

Los 10 estados con más robos, a mayo



FUENTE: PEMEX

Se dispara venta de automóviles y la de gasolinas no crece

Este efecto se explica, en parte, por el robo de combustibles y por una mayor eficiencia vehicular

● **Afecta a Puebla, Guanajuato, Valle de México, Guadalajara y Tamaulipas**

● **Combustibles hurtados se venden a precios hasta 65% más bajos**

SERGIO MEANA
smeana@elfinanciero.com.mx

En el primer cuatrimestre del año la venta de vehículos se disparó en 22 por ciento anual, mientras la comercialización de gasolinas a nivel

nacional en el mismo periodo apenas reportó un ligero crecimiento de 0.24 por ciento.

Este fenómeno se debe en parte al robo de gasolinas que afecta principalmente a entidades como Puebla, Guanajuato, Valle de México, Guadalajara y Tamaulipas.

Aunque el parque vehicular creció en estas entidades hasta 67 por ciento en los últimos siete años, la venta de combustibles reportó disminuciones en el mismo periodo de hasta 11.5 por ciento.

Una fuente relacionada con Pemex explicó que en algunas entidades el alza del parque vehicular, frente a la caída en la venta de gasolinas, se explica por el robo de

combustibles.

El director de relaciones institucionales de una empresa petrolera, que pidió reservar su nombre, explicó que el ejemplo más claro de esta dinámica es Tamaulipas.

En la entidad el parque vehicular creció 27 por ciento entre 2007 y 2014, mientras que la venta de gasolina se desplomó 11.1 por ciento en el mismo periodo, de acuerdo con el Sistema de Información Energética y Estadísticas del INEGI.

“En Tamaulipas los ductos que transportan gasolinas son marcados por grupos de delincuentes, como los Zetas o el Cártel del Golfo, y hay terrenos donde la gente sabe que puede ir a cargar gasolina ro-

bada, por eso en la entidad vemos que crece el número de vehículos, pero la venta de gasolinas de Pemex no", aseguró la fuente.

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) informó que el precio de un litro robado de gasolina oscila entre los

64% en urbes

El 64 por ciento de las estaciones de servicio se localizan en zonas urbanas; el 20 por ciento se ubican en carreteras; el 9 por ciento en áreas rurales; 4 por ciento son especiales y 3 por ciento son gasolineras de autoconsumo.

5 y los 7 pesos, frente a los 13.57 de Magna, los 14.38 de Premium y 14.20 pesos por litro de Diesel para junio.

Pablo González Córdova, presidente de la Amegas, indicó que en las carreteras hay lugares específicos donde se venden los hidrocarburos robados.

"Antes era sólo en carreteras, ahora ya ha ido permeando a los municipios, a los pueblitos en los que hay una o dos gasolineras máximo. En la mayoría de los municipios estas gasolineras ya no venden lo mismo porque su competencia es el mercado negro y se las llevan hasta a domicilio en tambos de 10 o 20 litros y la gente lo guarda en su casa, porque cuesta 5 pesos", declaró.

Uno de los mecanismos también utilizados es que en las estaciones de servicio, motociclistas esperan al consumidor para trasladarlo a un lote baldío donde se hace el despacho del combustible robado.

ABREN MENOS GASOLINERAS

Aunque se espera la llegada de nuevas estaciones de servicio por la reforma energética a partir de 2016, hay que advertir que el mercado, que vale 430 mil millones de

pesos al año, cada vez abre menos sucursales.

En Tamaulipas, el número de gasolineras que abren ha caído de cerca de 35 nuevos permisos por año a 10 entre 2007 y 2014.

A abril se han abierto cinco estaciones, de acuerdo con información de Pemex Refinación.

En México hay 11 mil 284 estaciones de servicio y 666 están por construirse.

Parte de la razón en la baja de gasolineras se debe a un mercado cada vez más saturado en el que algunas veces no se respetan los límites entre las estaciones de servicio, según la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo).

Puebla lleva la delantera en robo

A mayo, Pemex detectó 496 tomas clandestinas, según el reporte de la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de la empresa.

El reporte indica que el mayor número de tomas clandestinas lo encabeza Puebla con 96 de los 496 incidentes relacionados con el robo de combustibles a mayo.

Guanajuato ocupó el segundo lugar con 71, mientras que Jalisco y Tamaulipas tuvieron 53 y 52 tomas clandestinas, respectivamente.

El "top 5" de entidades con mayores tomas clandestinas lo completa el Estado de México donde se realizaron 39 afectaciones a los sistemas de transporte de gasolina de Pemex.

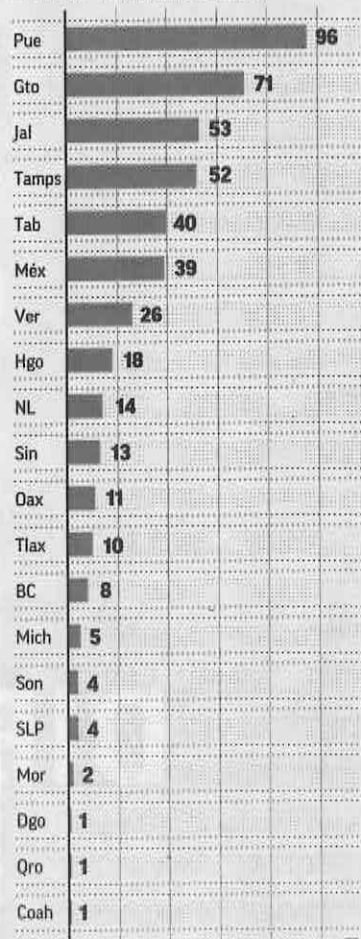
Sinaloa, en donde hubo 13 tomas clandestinas, también tuvo una relación negativa entre el crecimiento de su parque vehicular y las ventas de gasolina, pues el número de autos en circulación creció 46 por ciento de 2007 a 2014, mientras que las ventas de gasolina bajaron 1.3 por ciento.

— Sergio Meana

Le roban octanaje

Tomas clandestinas

► Cifras por estado, a mayo de 2015



■ Reprogramará la SEP los exámenes para ascensos en Chiapas**La CNTE lanza ultimátum al gobierno para instalar mesa central de negociación****■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) emplazó al gobierno federal a instalar de forma inmediata una "mesa central de negociación" para abordar, entre otros puntos, la suspensión de la evaluación docente y la derogación de la reforma educativa.

Resultado de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, que sesionó hasta casi la medianoche del domingo, la disidencia magisterial acordó realizar una serie de movilizaciones en la ciudad de México los días 4 y 10 de julio, junto con "acciones sincronizadas" en varias entidades.

Además, los integrantes de la CNTE decidieron "internacionalizar" la ruta jurídica, demandando al Estado mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación —la última instancia para detener legalmente la reforma educativa—, resolvió avalar la constitucionalidad de la evaluación docente.

En tanto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que se trabaja en la "reprograma-

ción" del concurso de oposición que quedó pendiente de practicarse en su totalidad en Chiapas, y que debió suspenderse ante las protestas del magisterio disidente los pasados 20, 21 y 22.

Chiapas es la única entidad en que queda pendiente que se practique dicha evaluación, luego de que el pasado fin de semana fueron aplicados los exámenes a los aspirantes a cargos directivos de educación básica en Oaxaca y Michoacán, en medio de un gran hermetismo y casi en secreto, pues no se hicieron públicos los lugares ni las fechas en que se realizarían, a fin de evitar protestas y una nueva suspensión.

En el caso de Chiapas la dependencia informó que el concurso se está reprogramando, pero tampoco dio fechas para su realización. El lugar y la hora de los exámenes sólo son comunicados al interesado mediante un correo electrónico.

El concurso de oposición es para todos aquellos maestros inscritos en el proceso de promoción para cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica. "Con ello se ratifica el compromiso de aplicar las evaluaciones a todos los

aspirantes registrados", señaló la SEP en un comunicado.

Plan de acción

Dentro del plan de acciones de la CNTE también se acordó la toma de las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), en apoyo a las radios comunitarias y en contra de la represión a la radiodifusora La Chileñita de Chilac, en Puebla.

Asimismo, la disidencia magisterial hizo un llamado a los trabajadores de la educación a la unidad en la acción, a redoblar los esfuerzos y la lucha contra la "evaluación punitiva", y a que ningún profesor se presente al proceso convocado por las autoridades, ya sea de in-

greso, promoción, reconocimiento y permanencia docente, que es la siguiente etapa de la evaluación.

De igual forma, en el acta de acuerdos aprobada, donde se reivindicaron las demandas centrales de la CNTE por la defensa de la educación pública y el trabajo, también se resolvió convocar a un encuentro latinoamericano de docentes en contra de las reformas estructurales.

El documento advierte que en caso de que no se instale la mesa central de negociación, la CNTE "se reserva el derecho de accionar de manera contundente en el receso escolar".

Sección 18, de Michoacán

La CNTE destroza oficinas educativas

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Sólo porque no los atendió de inmediato el secretario de Educación de Michoacán, Armando Sepúlveda López, unos 80 maestros de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación destrozaron sus oficinas y golpearon a un fotoreportero para que dejara de tomar fotografías.

"Me dijeron que no tomara fotos y un maestro me lanzó una patada en la rodilla", dijo el fotógrafo.

A patadas, varios maestros destrozaron puertas y ventanas, además arrebataron una agenda a una secretaria para quemarla, según ellos, porque no se respetó la cita que tenían con el secretario.

La vocera de la dependencia, Sara Galeote, indicó que los maestros pedían una audiencia para resolver la duplicidad de plazas.

En su violenta incursión a las oficinas de la Secretaría de Educación Estatal (SEE), los docentes de la CNTE golpearon al fotoreportero y agredieron física

MAESTROS rompen puertas y ventanas de las instalaciones de la SEE; agreden a reporteros en el lugar

> el dato

EN OAXACA, la CNTE exigió al secretario de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, retomar el diálogo en torno a la Reforma Educativa de manera inmediata.

y verbalmente a otros reporteros que grababan el momento en que los docentes destrozaban mobiliario y mamparas.

El edificio fue evacuado para evitar agresiones a los trabajadores, por lo que los trámites que se hacen en la dependencia fueron suspendidos, principalmente la emisión de cheques correspondientes a la segunda quincena de junio para profesores de Michoacán.

Los disidentes aseguraron que durante varios años han tratado de que les devuelvan las plazas que les quitaron. Sepúlveda López ha reconocido el problema que existe con la duplicidad de claves hasta en 500 plazas magisteriales.

A través de un comunicado, la SEE condenó los actos de violencia e informó que interpondrá denuncias penales contra los responsables de los daños causados a sus instalaciones.

La dependencia detalló que actualmente se lleva a cabo un proceso de saneamiento y reordenación al interior del sector educativo de Michoacán y que a pesar de los hechos ocurridos ayer, se continuará con el proceso legal en torno a los casos detectados con claves duplicadas.

Los agresores fueron dados de baja dentro del sector educativo estatal, luego de que las autoridades detectaron que 80 maestros tenían claves detectadas.

El dirigente estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Manuel Macedo Negrete, reprobó los actos violentos de la CNTE, al decir que no es la violencia la solución para resolver los problemas laborales.

500

Plazas magisteriales tienen un problema de duplicidad